

Franco, General en Jefe del Ejército de África y sur de España, para mandar más de cerca a sus tropas, abandona el palacio de Yanduri, en Sevilla, donde tenía su Cuartel General y se trasladada en avión a Cáceres, donde fija su nueva residencia, trabaja de las ocho de la mañana a las tres de la tarde, come y vuelve a estudiar los mapas y palacios, desentrañando el secreto de sus filigranas y de sus anotaciones, sigue con puntualidad las incidencias de la lucha, que sabe al minuto donde se avanza y donde la resistencia es más tenaz y peligrosa, Belchite Brunete, Toledo, Teruel, etc., saben el secreto lenguaje del General, que revive las incidencias de la batalla como si la tuviera ante sus ojos.

Franco pasa a Salamanca, revista tropas, visita frentes y hospitales, recibe la visita de los acreditados extranjeros, da órdenes y asiste a los actos oficiales como si no tuviera preocupación alguna; entre tanto la guerra sigue su curso y el 29 de septiembre de 1.936, se publica el Decreto número 136 de la Junta de Defensa Nacional, que daba forma jurídica al nuevo Estado Español.

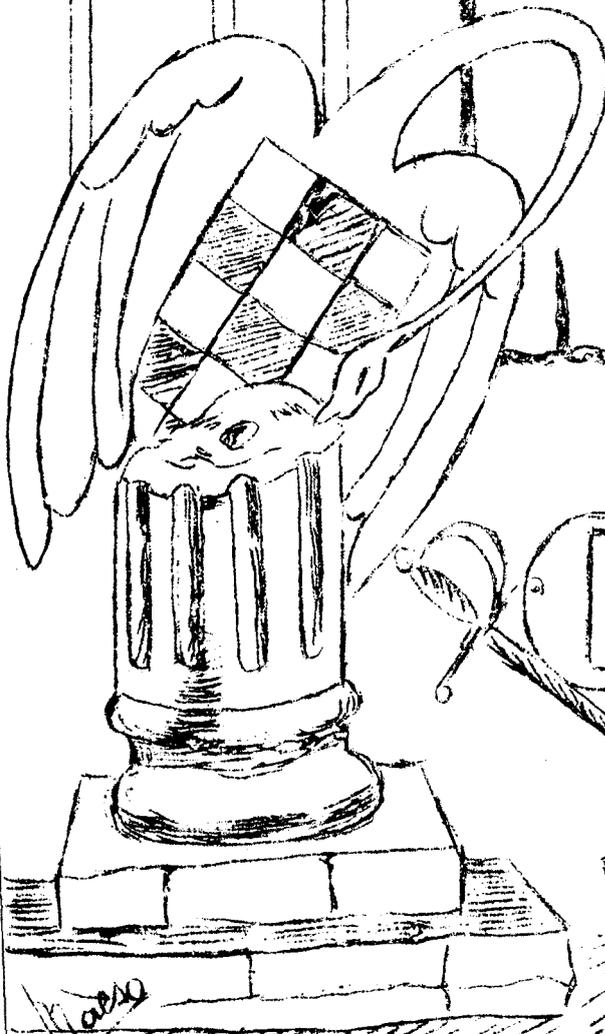
El artículo 1º decía así:

"En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado Español al Excelentísimo General de División Don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado."

Burgos luce el sol con todo su esplendor, en un día que las banderas nacionales, dadas al viento y con el decoro de sus mejores colgaduras, la multitud, se apretaba en las calles para recibir al Capitán y Castilla prepara un día de gloria más para España.

Ante Capitanía General, en la escalinata taxdel edificio, presidido por el General Cabanellas, la Junta de Defensa Nacional esperaba a Franco; vitores de entusiasmo anunciaron su llegada, pasó revista a las tropas, ya que por vez primera le rendían los honores máximos.

(Continúa en la pag. 7ª)



El día del CAUDILLO